



Acta de Consejo de Facultad Ordinario

En la oficina de Decanatura de la facultad de Ingeniería de Sistemas, siendo 03:20 pm del día martes 22 de octubre de 2019 conforme a la citación N° 011-2019-CF/FIS-UANCV haciendo los siguientes Consejeros de Facultad:

Mg. Alcides Velásquez Ari. (Decano)

Msc. Lucas Coaguira Cano

Dr. Paul Mamani Tismado

Mg. Rondel Chambi Inca

Est. Isidro Pocahuanaco Pocco

Est. Jorge Luis Ruelas Mamani

En calidad de Invitados los Directores de la CAP'S

Dr. Rodolfo F. Aparici Chura (CAP. Ing. Sistemas)

Mg. Raul S. Ninanirvincha Garate (CAP. Ing. Seguridad y G.M)

Msc. Lilian M. Benique Ruelas (CAP. Ing. Empresarial e Inf)

Dr. Marcos Alberto Valencia Paredes (Director de la Unidad Investigación)

Con la siguiente Agenda:

- Aprobación de Grados y Titulos de la FIS
- Aprobación de convenios
- Aprobación de Cuadros de equivalencia de la CAPIS
- Rectificaciones de Resolución
- Punto Varios.

Visto y Leído el oficio Nro. 442-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Remito expedientes de grados académicos de Bachiller y Titulos Profesionales de la CAP. de Ingeniería de Sistemas para su aprobación en Consejo de Facultad. El Consejo de facultad Aprueba los Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería de Sistemas (Modalidad Automático)

1) Exp. 4985-A Calque Benavente, Alexander Renzo.

2) Exp. 18296 Espinoza Soto, Luis Raul.

3) Exp. 8032-P Alamoza Cauna, Jesus David

4) Exp. 19624 Ttica Luna, Moises



5) Exp. 15610 HANCCO CUTIMBO, HEISENBERG JUNIOR

6) Exp. 16631 CHAHUASONCCO RAMOS, ANA LUZ

Aprobar Los títulos profesionales de Ingeniero de Sistemas (Examen de Suficiencia), el Consejo de facultad Aprueba los Expedientes.

1) Exp. 24959 Herrera Machaca, JHosep.

Visto y Leído el Oficio N° 448-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J;

Remito Expedientes de título Profesional de la CAP. De Ingeniería de sistemas para su aprobación en Consejo de facultad; el Consejo de facultad Aprueba el expediente.

1) Exp. 17919 Apaza Sucasaire, Harold Melvin.

Visto y Leído el Oficio N° 164-2019-CAP/IEI-FIS-UANCV/J;

Remito Expedientes de grado académico e Bachiller de la CAP de Ingeniería Empresarial e Informática para su aprobación en Consejo de facultad, el Consejo de facultad Aprueba los Expedientes:

1) Exp. 17518 Condori Guzapuca, SANDRA VIVIANA

2) Exp. 18043 MAMANI APAZA, ADELYS ROXANA

3) Exp. 18553 Quispe Tipula, MIRIAM MATILDE.

Visto y Leído el Oficio N° 441-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J;

Solicito emisión de resolución de rectificación de Nombre de asignatura en actas en vías de regularización; el Consejo de facultad aprueba la emisión de resolución de Rectificación para su trámite en la UANCV.

Visto y Leído el Oficio N° 439-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J;

Presentes Propuesta de cuadros de equivalencias de la CAPIS; el Consejo de facultad aprueba la emisión de Resolución de cuadro de Equivalencia, para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N°

438-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Solicito Rectificación de la resolución N° 0400-2019-UANCV-CU-R que ratifica los cuadros de equivalencias de la CAPIS; el Consejo de facultad Aprueba la

emisión de la resolución de rectificación para su trámite ante la UANCV.

Visto y Leído el Oficio N° 160-2019-D/EPISGM/FIS-UANCV-J;

Solicita Corrección de resolución de equivalencias de asignaturas, el Con-

sejo de facultad aprueba la emisión de la Resolución de Conexión de resolución de equivalencias para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 445-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Remito requerimiento de programas y software para su adquisición, el Consejo de facultad, aprueba para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 463-2019-CAP-IEI-FIS-UANCV/J; Solicito Resolución de felicitación y reconocimiento para los docentes de la CAP. Ingeniería Empresarial e Informática que apoyaron en los "Juegos Florales"; el Consejo de Facultad Aprueba la Resolución de Reconocimiento y felicitación. Visto y Leído el Informe N° 001-2019-EPIEI-FIS-TCML/D; Alconge Plan de Actividades Viaje de Estudio para su aprobación y autorización; El Consejo de Facultad aprueba la autorización de viaje de estudios. Visto y Leído el Oficio N° 422-2019-D/EPIS/FIS-UANCV-J; Solicito aprobación de Convenio en Consejo de facultad; el Consejo de facultad Aprueba el convenio para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 423-2019-D/EPIS/FIS-UANCV-J; Solicito Aprobación de convenio en Consejo de Facultad; el Consejo de facultad aprueba el convenio para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 436-2019-D/EPIS/FIS-UANCV-J; Solicito Aprobación de convenio en consejo de facultad Aprueba el convenio para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 435-2019-D/EPIS/FIS-UANCV-J; Solicito aprobación de convenio en Consejo de facultad; el Consejo de facultad Aprueba el convenio para su trámite ante la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 443-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Solicito Emisión de resolución de encargatura del Responsables del Centro de investigación y Desarrollo de SOFTWARE de la CAPIS; el Consejo de facultad Aprueba la emisión de resolución de encargatura al Responsable Msc. JUAN CARLOS HERRERA MIRANDA. Visto y Leído el Oficio N° 444-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Remito Solicitudes de estudiantes para consejo de facultad; El Consejo de facultad Aprueba la solicitud de los estudiantes para el caso de los actos vacacionales por unanimidad se



autoriza al Secretario Académico en Vías de Regularización para la firma de los actos vacacionales de la Facultad Visto y Leído el Oficio Múltiple N° 017-2019-OSA-UANCV; reitero solicitud del reglamento de Grados y Títulos Alineados al reglamento general de Grados y Títulos de la Nuestra Universidad; El ACUERDO del Consejo de Facultad es de NO APLICAR los procedimientos exigidos por las distintas oficinas administrativas "Oficina de Investigación" MIENTRAS no se apruebe el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas; esto a razón de una charla de sensibilización programada por la oficina de investigación de fecha Lunes 21 de octubre de 2019; para lo cual se designa una Comisión con la finalidad de proponer la adecuación de los Diagramas de flujos que se registran en la directiva 004-2019-UANCV-VRAD-OI que indica "Lineamientos para asegurar la calidad de trabajos de investigación con fines de obtener Grados Académicos o Títulos Profesionales"; dicha comisión estará conformada por el director de la Unidad de Investigación de la FIS y directores de la 03 CAP'S:

Presidente: Dr. Marcos Alberto Valencia Paredes.

Miembro N° 1: Dr. Rodolfo Fredy Arpari Chura

Miembro N° 2: M.sc. Lilian M. Benique Ruelas

Miembro N° 3: M.g. Raul S. Mimasivincha Garate.

Visto y Leído el Oficio Múltiple N° 007-2019-URI-OPH/UANCV-J; Solicito resolución de designación de responsables de Comisiones - Condición VII del proceso de Licenciamiento; La facultad por intermedio del Decano solicite la información a los Directores de las CAP'S los cuales cumplieron con presentar los oficios:

Oficio N° 161-2019-D/EPIS GM/FIS-UANCV-J; Remite Comisiones de Convenio, bolsa de trabajo y Practicas Profesionales.

Oficio N° 165-2019-CAP. IEI-FIS-UANCV-J; Solicito emisión de Resolución del Consejo de facultad de Responsables de la Condición VII - Proceso de Lic.

Oficio N° 446-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Solicita Emisión de resol.



ción de Consejo de facultad de responsables de la condición VII - Proceso de lic. para lo cual el Consejo de facultad Aprueba la emisión de Resolución de responsables de las comisiones establecidas en la condición VII del proceso de Licenciamiento. Visto y Leído el Oficio N° 439-2019-D/EPLS/FIS-UANCV-J; Solicita aprobación de Convenio en Consejo de facultad; el Consejo de facultad Aprueba el convenio de cooperación interinstitucional entre la unidad de Gestión educativa local de Azangaro y la universidad Andina "Néstor Cerón Velásquez"; para su trámite en la UANCV. Visto y Leído el Informe N° 020-2019-CAP-IEI-D/UANCV; Perdida de Data Display; el Consejo de facultad Acuerda reiterar al Docente Mg Dayan Melvi Torres Orma en merito al Memorando N° 053-2019-CAP-IEI-FIS-UANCV-J; la devolución del Data Display de la CAP de Ingeniería Empresarial e Informática; con las mismas características y óptimas condiciones de funcionamiento en un plazo no mayor a los 15 días hábiles. Visto y Leído el Oficio N° 032-2019-CAPISGM-FILIAL-ABP-UANCV; Solicita aprobación de actividades programadas de la CAP-ISGM-filial-Arequipa; el Consejo de facultad Aprueba las actividades académicas dentro del marco de las normativas de la UANCV. Visto y Leído el Oficio N° 033-2019-CAPISGM-FILIAL-ABP-UANCV; Solicita Trámite documentario de la Dra. Angela Yuliana Arredondo Salas, docente de la CAP-ISGM-Filial-Arequipa; el Consejo de facultad autoriza el permiso con goce de haber por los días que indica el documento por ser un tema académico de investigación. Visto y Leído el Oficio N° 447-2019-D/CAPIS/FIS-UANCV-J; Merito resultados de la Comisión de actualización del plan Curricular 2016-2020 para su aprobación en Consejo de facultad; El Consejo de facultad Aprueba la actualización del Plan Curricular 2016-2020 conforme a la propuesta de la Comisión, todo ello para su trámite ante la UANCV. Sin otros asuntos más que tratar se levanta el Consejo de facultad siendo las 04:50 pm y firman los presentes dando conformidad a los actuados.